



RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N º: 5396710

VALOR: \$ 10.00

No. : 004-DV-21-2015- MTTTSVS

FECHA: 05/03/2015

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbios, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COMPañIA DE TAXIS DE SERVICIO PUBLICO CODESTAPU C.A.		2190003720001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O: 002-RPO-021-2010-CPTTTSVS 0084-CV-21-2013-ANT	FECHA : 08/10/2010 14/08/2013	FECHA DE CADUCIDAD: 08/10/2015
--	-------------------------------------	-----------------------------------

DATOS DEL SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
PUENTE CAMACHO JOSELITO MARCELO	210010592-9

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB-0628	CHEVROLET	2007	8LATD687270001462	F14D3531602K	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/ FAC
BLANCO	BLANCO	5	1400	0.75T	19/09/2013	31/12/2017

NOTA: En referencia a la Resolución N° 056-DIR-2012-ANT de fecha 26 de Septiembre de 2012, se concede 180 días de plazo improrrogables para habilitar la nueva unidad; fenecido el plazo, el cupo será revertido de manera automática al Estado.

Nota: Realizar cambio de color

ABG. VINICIO VEGA
PRESIDENTE MANCOMUNIDAD
TTTSV DE SUCUMBIOS



ING. JASMINA CORDOVA
COORDINADORA MTTTSVS

Lo certifica

ING. CECILIA ULLOA
SECRETARIA